



La Orientación del viajero

EMPRESA: PIRENO Y RADELLI
AÑOS 1410

ORGANO PROPULSOR DEL TURISMO EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, JUNIO DE 1923
Año II - Núm. 15

SEGUNDA EDICIÓN

TRABAS

Desgraciadamente, parece que han fracasado las gestiones que ante el gobierno argentino, iniciara nuestro representante diplomático, para modificar las exorbitantes tasas que obligan a la documentación que se exige a los pasajeros procedentes del Uruguay.

Las diferencias que se iniciaron en el pasado y en las que intervinieron los señores Ramos y Hurlado, directores de las oficinas de inmigración argentina y uruguaya respectivamente, permitieron suponer que se llegaría a encontrar una solución a tan serio problema.

Es indudable que las autoridades argentinas tienen sobrados motivos para prevenir el elemento indeseable que llega a sus puertos; pero no es menos cierto que las gestiones que se hacen con los pasajeros procedentes del Uruguay, resultan de una rigurosidad tal que llega a la ridiculidad.

Planteadas las cosas en estos términos, lo que corresponde es buscar una solución que contemple las conveniencias de ambos países. Entendemos que una solución entre las policías de ambos países, permitiría llegar a la solución anhelada, que podría tener por base la modificación de las exigencias actuales hasta reducirlos a términos aceptables.

Esperamos que, los hechos nos den de dar la seguridad de que tales disposiciones sólo responden a las necesidades invocadas al dictarlas.

La vida en Montevideo

Es sabido que en la República Argentina se ha generalizado la creencia de que la vida en Montevideo resulta excesivamente cara para el viajero.

Sin entrar a averiguar las causas de la difusión de esta especie, aseguramos que ella es tan perjudicial como errónea, dando que constituye un serio obstáculo para que el número de visitantes potenciales aumente en las proporciones que era de esperar, dada la rebaja en los pasajes y los hoteles y nuevos atractivos que hoy ofrece nuestra ciudad.

El costo de la estadía en Montevideo puede ser ventajosamente la comparación, no tan sólo con respecto a Buenos Aires, sino con cualquier ciudad de América.

Descartando los abusos de que son víctimas los viajeros aquí como en todas partes, abusos, por otro lado, que ya se han reducido merced a las reglamentaciones vigentes, puede afirmarse que para los servicios o artículos que comúnmente consume el viajero, son por lo menos tan bajos como los que se pagan en Buenos Aires.

El servicio de alojamiento, por ejemplo, se halla en este caso. Aquí encuentra el viajero el modesto hotel, donde en tasas de pensiones por \$ 1.00 diario, y hasta por menos; el hotel de segundo orden por \$ 1.50 diario; los hoteles de primera categoría, cuya tarifa oscila entre \$ 2.50 y \$ 3.00 diarios, y finalmente el hotel de lujo, con igual confort que los primeros del mundo y con hospedaje de \$ 5.00 a \$ 10.00 por día. En todos estos precios están comprendidos el desayuno, almuerzo y cena.

Las tarifas de restaurantes, bares y no fieri, son bastante más bajas que las que en iguales establecimientos rigen en Buenos Aires.

El servicio de peluquería y el precio de cigarrillos, cigarrillos, diarios, etcétera, son también considerablemente más económicos.

Las mismas tarifas de carruajes y automóviles, poco difiere con la de Buenos Aires.

En fin, podrá haber pequeñas diferencias en el precio de algunos servicios o artículos, pero son ellas tan insignificantes, que de modo alguno justifican la injusta fama de "ciudad cara" que no sabemos por qué causa se le atribuye a Montevideo.

Las Playas Marítimas de Montevideo

Muy pocas ciudades del mundo, y ninguna de Sud América, ofrece las características de Montevideo: el gran balneario marítimo unido a la gran capital. Este detalle permite ofrecer al veraneante el mayor número de comodidades y atractivos, mientras la naturaleza, variada y espléndida, le brinda desde la playa bellosa, popular, y casi fluvial — tal como Ramírez — hasta la playa perfectamente oceánica, tranquila, de concurrencia un tanto limitada — así como Punta del Este. Y entre uno y otro balneario, escalonados a lo largo de la costa de la hermosa península, están las otras playas — Pocitos, Ca. trazo, Atlántida, Soledad y Pirápolis.

Cada una de ellas con sus particularidades y todas igualmente agradables. ¿Qué otra balneario sudamericano ofrece al veraneante ese número de playas, cerca de una gran ciudad como Punta del Este. Y entre uno y otro balneario, escalonados a lo largo de la costa de la hermosa península, están las otras playas — Pocitos, Ca. trazo, Atlántida, Soledad y Pirápolis.

Para la Argentina, se añade a la belleza, las delicias de un fácil viaje fluvial que en el transcurso de una noche y en vapores tan confortables y lujosos como los más grandes transatlánticos, los trasladan desde Buenos Aires a Montevideo.

Palacio del Jockey Club

Se han iniciado con toda actividad los trabajos fundamentales del edificio que servirá de sede al Jockey Club de Montevideo.

La grandiosidad de la obra a realizarse, así como su ubicación, refieren un notable progreso que constituye al embellecimiento de nuestra ciudad.

Dada la importancia de esta construcción, le dedicaremos oportunamente toda la atención que ella merece, dando a conocer a nuestros lectores los magníficos detalles de su arquitectura.

Barrido

Esperamos que con el nuevo material que en breve adquirirá el Municipio, terminará la preocupación de todos los que consideramos como una vergüenza para el país, la suciedad de las calles de su capital.

Es realmente lamentable la constatación de la falta absoluta de barrido en las calles y avenidas centrales, que no coincide con el hermoso ambiente general que ha mejorado a Montevideo en forma evidente.

Por razones de higiene y de estética se impone que a este asunto le sea dedicada toda la atención que él merece.

Avenida de Acceso al Prado

Entre los diversos asuntos relacionados con el embellecimiento de nuestra ciudad, tiene gran importancia el que se refiere al que motiva el título de este nuestro.

Tenemos entendido que existen en el municipio diversos proyectos tendientes a ese fin y consideramos que deben cuanto antes estudiarse, para resolver la mejor manera de solucionar este insistentemente problema.

El Prado es hoy el paso más importante de Montevideo y requiere una vía de acceso que esté de acuerdo con esa importancia.

Para desembarcar en puertos argentinos

Todo pasajero para desembarcar en puerto de la República Argentina, procedente de la República Oriental del Uruguay, Paraguay o Brasil, cualquiera que sea la clase en que viaje, deberá estar munido de los documentos que a continuación se detallan, determinados por los decretos de la ley de inmigración.

ARGENTINOS O EXTRANJEROS

Residentes en la Argentina

Libreta de Enrolamiento, Cédula de Identidad Argentina, o Libreta de Elecciones Municipales, o Libreta Argentina de Navegación, o autorización expedida por la Dirección General de Inmigración.

SEÑORAS SOLAS, RESIDENTES EN LA ARGENTINA

Fe de Bautismo, o Libreta de Matrimonio o Argentina, con fotografía, sellada por la Dirección General de Inmigración, o Cédula de Identidad Policial Argentina.

URUGUAYOS

Residentes en el país de origen.

Pasaporte o Cédula de Identidad Policial Uruguaya, con visación consular.

EXTRANJEROS

Residentes en el litoral uruguayo.

Cédula de Identidad Policial Uruguaya, o los certificados de identidad expedidos por las autoridades judiciales, policiales o marítimas de la localidad de su residencia con visación del Consulado Argentino donde existiere.

PARAGUAYOS O BRASILEÑOS

Residentes en el país de origen.

Pasaportes con fotografía del titular, Certificado Policial o Judicial del país de procedencia, en el que conste que no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social durante los

EN BREVE "LA ORIENTACION DEL VIAJERO" AUMENTARA EL NUMERO DE SUS PAGINAS, DEDICANDO UNA DE ELLAS EXCLUSIVAMENTE A INFORMACIONES SOBRE CONSTRUCCION

Rogamos a nuestros lectores, nos hagan conocer con toda amplitud de detalles los casos de explotación o abusos de que sean víctimas por parte de comerciantes, chauffeurs, cocheros, etc. Queremos estar en condiciones de poner en evidencia a quienes conspiran contra el turismo.

EXTRANJEROS

Residentes en Montevideo, Paraguay o Brasil.

Pasaporte del Consulado de su país, con fotografía y Certificado Policial o Judicial que acredite que no ha estado bajo la acción de la justicia, y otro Policial o Municipal, sobre la salud mental y su ejercicio de la ciudadanía, ambos en los cinco años anteriores a su embarque, y otro de aptitud industrial. Los cuatro documentos deberán venir visados por el Consulado Argentino.

Menores de quince años que viajen acompañados de sus familias, será suficiente la partida de nacimiento o la Libreta de casamiento de los padres.

Las personas mayores de sesenta años, y siempre que viajen de primera clase, deberán estar munidas de un permiso especial expedido por la Legación Argentina en el país de procedencia.



TELEGRAFIA SIN HILOS

TARIFAS PARA EL PÚBLICO

La oficina de recepción de despachos en Montevideo, está establecida en la calle 25 de Mayo 273.

— "Telegramas ordinarios." — Por las primeras diez palabras, computándose la dirección, las firmas y las indicaciones eventuales, \$ 0.40. Por cada palabra subsiguiente, \$ 0.03.

— "Telegramas urgentes." — El triple de la tasa que correspondería al despacho al fuera simple.

— "Acuse de recibo." — Una sobretasa igual al importe de un despacho simple de diez palabras.

— "Colocacionamiento." — Una sobretasa igual a la cuarta parte del importe de un telegrama ordinario de la misma extensión y por el mismo recorrido.

— "Múltiples." — Un derecho fijo de \$ 0.20 por cada dirección, menos una, sobre el valor del telegrama. Si el telegrama tiene más de diez palabras, el derecho fijo se cobrará por cada centésima o fracción.

— "Tasa doble de la correspondiente a un despacho ordinario de la misma extensión y por el mismo recorrido." — "Telegramas urgentes en lenguaje secreto." — Cinco veces la misma tasa.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

— "Contestación paga." — Además del importe del telegrama, abonará el que corresponde al número de palabras que se solicitan a contestar.

"La Orientación del Viajero" circula profusamente en toda la campaña, en la República Argentina y Brasil. Es leída por todos los que viajan; por lo tanto, es una publicación que se presta admirablemente para la reclame de los comercios que tengan interés en anunciar a los viajeros.

Circulación de "La Orientación del Viajero"

Montevideo—Se reparte Gratis a los Viajeros en:

Compañía Uruguaya de Navegación Lda. Piedras esq. Solís.

Agencia del "Lloyd Brasileiro" Piedras 363.

Agencia del Vapor "Rio Uruguay", Enrique J. Vidal. Piedras 346.

Agencia de vapores Dörner y Bernitt, Misiones 1472.

Oficina Municipal de Propaganda e Informaciones. 18 de Julio 1110.

Puede leerse en:

Sala de lectura de las principales Instituciones del país.

Sala de lectura de todos los Hoteles de Montevideo.

Interior—En todos los hoteles del país cuya nómina publicamos en otro lugar.

Exterior—Abordo de los vapores de "La Argentina", Compañía de Navegación.

Abordo de los vapores del "Lloyd Brasileiro" (líneas a Rio Janeiro, Paraná y Paraguay).

Abordo del Vapor "Rio Uruguay", abordo de los vapores de ultramar, hoteles de Buenos Aires e interior de la República Argentina, principales hoteles del Brasil, Paraguay y Chile.

PLAYAS URUGUAYAS



INFORMACIONES UTILES A LOS VIAJEROS

A los turistas

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los viajeros deben saber que la Municipalidad de Montevideo tiene instalada una OFICINA DE INFORMACIONES. Avenida 18 de Julio 1110 en la cual se suministran gratuitamente todos los datos que desee el turista, no sólo de la ciudad, sino también de las fiestas que se celebran en verano; bailes, conciertos, festivales en las playas etcétera.

También se darán otros datos en el

BIOSCO INFORMATIVO

ubicado en la Diagonal, al lado del Salón de Reuniones.

Desembarco de pasajeros

TODO VIAJERO QUE DESEMBAQUE EN MONTEVIDEO DEBE saber lo siguiente:

A) Desembarcar deberá conducir sus equipajes al Salón de Reuniones, para lo cual puede aceptar los servicios de uno o más charreteros. En cada caso el charretero debe entregar al dueño de los equipajes una medalla numerada que sólo le será devuelta al terminar sus servicios. Esa medalla sirve para los casos de robaría ante las autoridades.

Tarifa: El "charretero" oficial tiene las siguientes tarifas:

Por cada billete de volumen ordinario desde el vapor al Salón de Reuniones, y desde éste hasta la calle 25 de Agosto entre Bata y Colón (salida del puerto), \$ 9.00. Por billetes mayores, \$ 0.25. De gran volumen o bultos muy pesados, \$ 0.30.

Fuera del edificio ubicado en el edificio de \$ 0.10 por cada diez cuadros o fracciones, cualquiera sea el número de bultos que lleve.

Principales Biógrafos

"Apelo", Maldonado 1575.
"A. Triunfo", 18 de Julio 882.
"Dora", B. Aires 1374.
"Ideal", B. Aires 702.
"Olimpia", Andes 1376.
"Ore", 18 de Julio 924.
"Palace Cinema", Agraciada número 1238.
"Rex", 18 de Julio 1014.
"Uruguayo", Agraciada 2317.

Reglamento de pasajeros

DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (NICOLAS MIHA-NOVICZ LIA).

BOLETINES DE PASAJE

A.—Se ruega a los señores pasajeros adquirir sus boletines en la administración o agencias de la Compañía.

B.—Los boletines expiran de a bordo en los puertos de escala del itinerario, donde exista agencia de la Compañía, tendrán un recibo de "a" o "b" sobre su tarifa.

C.—Al embarcarse deberá presentar su boleto al empleado de la Compañía a del personal del buque situado al portabordo, quien entregará la parte CONTROL, quedando en poder del pasajero el BOLETO, para entregarlo en el acto de desembarcar en el puerto de destino. Los boletines al embar-

cararse, no tendrán valor alguno, cuando no estén acompañados de su CONTROL correspondiente.

D.—Todo pasajero que adquiere un boleto en la Compañía de Abordaje, deberá hacerlo en el acto de embarcarse. Una vez el buque en marcha, los que no exhiban su boleto, deberán pagar de PRIMERA CLASE.

E.—Todos los boletines son personales e intransferibles y no serán válidos para viajar, estando incompletos, es decir, si les falta el respectivo CONTROL.

F.—Habiéndose retirado el pasajero para

desembarcar y viajar, y de estar el pasajero de realizar la por cualquier motivo, dará previamente aviso a la agencia respectiva antes de la salida, para ser destinado a otro pasajero, de lo contrario quedará el 50 por ciento del importe, pagado sobre la tarifa de ida. Si el pasajero desea revalidarlo para otra fecha, podrá hacerlo previa conformidad de la Administración, y dentro de la misma tarifa.

G.—En cada familia, podrán viajar sin pago, un niño de pecho hasta diez meses y otro hasta los tres años de edad. Los demás niños de cualquier edad, hasta los doce años, deberán pagar MEDIO PASAJE cada uno.

H.—Se recomienda a los señores pasajeros estar munidos de los documentos de identidad exigidos por las autoridades, locales, a fin de evitar las molestias conexas al desembarcar.

I.—Estraviado el boleto, sea de ida o de ida y vuelta, el pasajero deberá pagar el costo del boleto al duplicado, y para viajar es necesario que abone otro boleto. Podrá reclamar el importe pagado, con una deducción del 10 por ciento a los seis meses de la fecha de emisión, no habiendo viajado otra persona con el mismo boleto.

J.—El boleto fuera de ida y vuelta, el documento y devolución se aplicará a la tarifa de ida.

K.—Expirado el plazo fijado en los boletines de VUELTA, éstos podrán ser prorrogados por tres meses más, abonando la diferencia a pasaje de ida pasando dicho término, quedando sin valor alguno para viajar.

L.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, no podrán transmitir su boleto, en los sitios reservados para los de primera, y al hacerlo deberán pagar la diferencia entre ambas clases.

Correos y Telégrafos

La Oficina Central de Correos está situada en la calle Sarandí 472.

Cartas simples. — Ciudad: por cada 20 gramos o fracción.

Interior: por los primeros 20 gramos o fracción, \$ 0.02.

Por cada fracción de 20 gramos o fracción, \$ 0.03.

Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, por cada 20 gramos o fracción, \$ 0.05.

Por fracciones de 20 gramos o fracción, \$ 0.03.

Donde países de la Unión Postal Universal, por cada uno de los primeros 20 gramos o fracción, \$ 0.12.

Por las fracciones de 20 gramos o fracción, \$ 0.06.

Cartas certificadas. — Admisión del franqueo correspondiente para Europa, \$ 0.12.

Con aviso de recepción, \$ 0.12.

Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Paraguay y Perú, correo de recomendación, \$ 0.05.

Aviso de recepción, \$ 0.05.

Impresos. — Exterior: cada 60 gramos o fracción, \$ 0.03.

Interior: cada 100 gramos o fracción, \$ 0.01.

Telegramas. — (Telégrafo Nacional). Por las primeras 10

palabras, \$ 0.40.

Por cada palabra subsiguiente, \$ 0.02.

Nota. — Toda las precedentes tarifas son en moneda uruguaya.

OFICINA DE SERVICIO TELEGRAFICO

Telégrafo Nacional. — Sarandí 470.

Compañía Telefónica del Río de la Plata. — Cerrito 449.

The Western Telegraph Co. Ltd. (Vía Marítima). — Cerrito 449, esquina Maternidad.

Compañía Telefónica Telefónica de Plata. — Zabalá 149.

Teléfono del ferrocarril Central

del Uruguay. — En la Estación del mismo.

Oficina de Telégrafos Sin Hilos. — 25 de Mayo 753.

All American Cables (Centro y Sud América). — 25 de Mayo 400, esquina Zabalá.

Cad. Compañía tiene sus tarifas especiales.

Representación Diplomática y Consular de Montevideo

LEGACIONES Y CONSULADOS

Argentina: Legación, Agraciada 323; consulado, Treinta y Trece 1676.

Alemania: Legación, Uruguay 331; consulado, Solís 1472.

Bolivia: Consulado, Misiones 1481.

Brasil: Legación, 25 de Mayo 409; consulado, 25 de Mayo 729.

Chile: Legación, Treinta y Trece 1123; consulado, 25 de Mayo 409.

Colombia: Legación, Sarandí 1122; consulado 15 de Julio 1644.

Costa Rica: Consulado, Cerrito 421.

Cuba: Legación, 25 de Mayo 706; consulado, 25 de Mayo 706.

Checoslovaquia: Consulado, Buenos Aires 290.

Dinamarca: Consulado, Cerrito 407.

España: Legación, Curules 1646; consulado, 15 de Julio 2443.

Ecuador: Consulado, Iturza 1469.

Estados Unidos: Legación, 15 de Julio 1055; consulado, Colón 1508.

Francia: Legación, Uruguay 341; consulado, Uruguay 357.

Grecia: Legación, Trilafía 1111.

Haití: Legación, Treinta y Trece 1252; consulado, Treinta y Trece 1252.

Holanda: Legación, Alejandro Chacabarro 36; consulado, Washington 1393.

México: Legación, Río Negro 1219; consulado, Uruguay 752.

Noruega: Consulado, Juan Carlos Gómez 1529.

Panamá: Consulado, Iturza 1469.

Paraguay: Legación, Rincón 510; consulado, Rincón 510.

Perú: Consulado, Paysandú 92.

Portugal: Consulado, Cerrito 445.

Rusia: Consulado, San José 444.

Suecia: Consulado, Conventillo 1557.

Países Bajos: Consulado, Piedras 563.

Tarifas de automóviles y carrajes que rigen en Montevideo

AUTOS-TAXIMETROS

Tarifa N.º 1

Desde las 7 a. m. hasta la 1. p. m. por dos o tres pasajeros:

Por los primeros 50 metros \$ 0.20.

Por cada 50 metros subsiguientes, \$ 0.10.

Por cada 5 minutos de espera, \$ 0.10.

Tarifa N.º 2

Con cualquier número de pasajeros y desde la 1 a las 7 de la mañana:

Por los primeros 50 metros \$ 0.20.

Por cada 50 metros subsiguientes, \$ 0.10.

Por cada 5 minutos de espera, \$ 0.10.

Los automóviles con banderita amarilla cobran tarifa N.º 2 a cualquier hora.

VEHICULOS DE ALQUILER POR HORA

Automóviles

La primera hora o fracción \$ 3.00.

Cada 1/4 de hora o fracción subsiguiente, \$ 0.75.

Viajes a la carrera dentro del Boulevard Artigas, no pasando media hora, \$ 1.20.

Carrajes

La primera hora o fracción \$ 1.00.

Cada 1/4 de hora o fracción subsiguiente, \$ 0.20.

En caso que se utilice media hora solamente, se abonará \$ 0.70.

SUPLEMENTOS E INDEMNIZACIONES.—VEHICULOS DE ALQUILER POR HORA

Cuando el taxímetro marque \$ 1.00 más, fuera del radio comprendido dentro del Camino Propio y el Arco de Miguelito, incluyendo el Prado por los automóviles, y el Itinerario por las calles Agraciada, Arenal Grande y P. de N. Jackson, incluyendo el Parque Rodó, para los carrajes, pagará el pasajero al conductor, como indemnización de regreso, un suplemento de \$ 0.50.

Cuando el vehículo conduzca equi-

pos, el pasajero pagará un suplemento de \$ 0.20.

Se exceptúa de este pago el equipaje de mano.

EN CASO DE DESCOMPOSTURAS

DEL APARATO TAXIMETRO

Se pagará a razón de dos pesos la hora y proporcionalmente las fracciones de la hora y horas subsiguientes, tratándose de los conductores, y de cincuenta centavos tratándose de carrajes.

Bancos

De la República.—Cerrito 399, esq. Zabalá.

De Londres y Río de la Plata.—Cerrito 418.

Británico de la América del Sur.—Zabalá 1474.

Atención Transatlántica.—Zabalá 1403.

Español del Río de la Plata.—25 de Mayo 401, esq. Zabalá.

Anglo Sud Americano.—Zabalá 1403.

Italiano del Uruguay.—Cerrito 428.

London and Brazilian Bank Limited.—Zabalá 1477.

Banco Central.—Cerrito 354.

Principales Instituciones Públicas

Alta Corte de Justicia, 25 de Mayo 516.

Ateneo de Montevideo, Plaza Cagancha 1157.

Hipotecario del Uruguay, Misiones 1535.

Banco de Seguros del Estado, Rincón 437.

Banco de la República, Cerrito 25, esq. Zabalá.

Biblioteca Nacional, Eduardo Acevedo 1478, (Universidad).

Caja Nacional de Ahorros y Desamortizaciones, Colonia esquina Ciudadela.

Caja Nacional de Ahorro Postal, Misiones 1379.

Caja de Pensiones a la Vejez, Rincón 417.

Comité de Administración Departamental, 18 de Julio esquina Perpetua.

Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, Río Branco 1247.

Consejo Nacional de Higiene, Rincón 467.

Consejo Nacional de Administración, Juan Carlos Gómez 1365.

Correo, (Dirección y Oficina Central), Sarandí 472.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Escuela de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Escuela de Veterinaria, Larrañaga 563.

Estado Mayor del Ejército, 15 de Julio 1717.

Fuerza de Menores, Avenidas e Inespeces, Colón 1384.

Defensa de Policía, 15 de Julio 1259, esquina Curules.

Paseos, parques, playas y lugares de Montevideo y sus alrededores dignos de ser visitados, con el costo del viaje

MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Museo N.º de Bellas Artes.—Parque Rodó. — Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. — Los sábados de 9 a 12. — Transvías números 5, 6, 14, 15, 18, 19, 22 y 23 de "La Transatlántica" y los números 32, 34, 35, 36, 44 y 13 de "La Comercial". Todos los boletos de \$ 0.84.

Museo de Historia Natural.—Calle Buenos Aires 632 (Propiedad del Teatro Solís). — Abierto los jueves y domingos de 12 a 16. — Transvías números 37, 38, 39 y 46 (Sección Reducto).

Museo Pedagógico.—Plaza Cagancha 1175. — Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. — Los sábados de 9 a 12. — Transvías números 51, 52, 54, 55, 56, 54 y 35.

Museo Municipal.—Situado en El Prado. — Abierto todos los días desde las 12 a las 17 horas.

Biblioteca Nacional.—Horario de invierno: De lo de marzo al 15 de diciembre, de 9.30 a 18 y de 19.30 a 23 horas. Horario de verano: de 8 a 12 y de 15 a 17. Sábados, todo el año, de 12 a 13 horas.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—Avenida 18 de Julio 1524. — Abierto todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 20 a 18 y 20. Transvías números 37, 38, 39, 41, 32, 54, 55 y 56.

Biblioteca de los Maestros.—Parr. Cagancha 1175. — Abierta todos los días no festivos de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12. Transvías 51, 52, 54, 55, 56, 54 y 35.

"ORLANDO"

LO MEJOR en calentadores para baño

Económicos - Prácticos - Durables

EXPOSICIÓN VENTA

CALLE YI. 1377

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA

EL PRADO —

Es el paseo de las tardes invernales. A distancia del mar, su ambiente suave y tibio está protegido de los vientos por las grandes arboledas y tumbado por los ruidos escuáticos. Es lugar recomendado a los convalécidos y especialmente a los que padecen afecciones pulmonares.

El rosedal es una maravilla, y el paseo Jardín Botánico constituye uno de los rincones de mayor intimidad.

La naturaleza se espacra a gusto a lo largo del arroyo que lo bordea.

En el inmediato local de exposición ganadera, la Asociación Rural del Uruguay realiza sus grandes exhibiciones.

Es paseo de moda. Sólo debe la naturaleza que lugar tan extenso y de tanta importancia no cuenta aún con un hotel para los forasteros.

La Comisión Municipal de Hoteles y Casinos acaba de hacer cargo del Hotel existente, en el cual introducirá importantes mejoras.

Conducen a este hermoso paseo los tranvías 44 y 47 de "La Comercial" y el 2 de "La Transatlántica", con boleto de \$ 0.64. El viaje de ida en auto-táxi desde el centro, en tarifa N.º 1, cuesta aproximadamente \$ 1.50.

PASEO DEL MOLINO —

Hermosa localidad en las inmediaciones del Prado, con abundantes quintas y palacetes.

Conducen a esta localidad los tranvías N.ºs 15, 16, de "La Transatlántica", el N.º 44 de "La Comercial" y

los que indicamos para Playa Ramírez.

Hotel Carrasco.—Rúlela a las mismas horas y con igual precio, entradas que en el Casino del Parque Hotel.

Sólo funciona durante la estación balnearia.

EL CERRO —

Está unido a la ciudad por el eléctrico número 16 de "La Transatlántica". (Paseo desde el centro, \$ 0.14). En la cumbre eleva una antigua e histórica fortaleza, que puede visitarse, y un faro a destellos de primera magnitud.

Puede también llegarse en vaporcito, que salen regularmente cada cinco minutos del Muelle A, costado derecho de la explanada Adol., y cruzan la hermosa bahía, cobrando solamente \$ 0.15 y \$ 0.08 ida y vuelta.

En las fallas se extiende el caserío de la villa del Cerro y en el extremo surgen los frigoríficos.

Dos barrios económicos, Barrio Jardín Casabó y el barrio de las exhibiciones con edificios nuevos e núcleo principal y más antiguo de la villa.

El viaje de ida en auto-táxi desde el centro, en tarifa N.º 1 con suplemento, cuesta aproximadamente \$ 3.00.

VILLA COLON —

Localidad muy pintoresca situada a una hora de travesía de la ciudad. Tiene una hermosa avenida con frondosa arboleda. La cruz del arroyo Panamericano, en el que hay botes para recreo. Hay hoteles, restaurant, etc.

Conduce el tranvía N.º 41 por \$ 0.14 y el ferrocarril Central por \$ 0.25 ida y vuelta (días feriados). Excelente casino macanizado para autos, los cuales cobran aproximadamente pesos \$ 3.50, viaje de ida.

AERODROMO DE VILLA-COLON —

Avenida Lezica y Molina. — Sábados y domingos vuelos con pasajeros. Aerobaria, etc., por los pilotos del Centro Nacional de Aviación. Conduce a este punto el tranvía número 41 de "La Comercial". (Boleto \$ 0.14). El viaje en auto-táxi desde el centro, en tarifa N.º 1, cuesta aproximadamente pesos \$ 4.00.

Parque-Jardín Casabó (Cerro) —

Víase en Vaporcito que salen cada media hora del Muelle A del Cerro, y vice-versa, desde la hora 6 y 39 hasta la hora 20. Paseo \$ 0.08 ida, 0.10 combinación con autobús en el Cerro y 0.15 ida y vuelta. Café y restaurant a la carta en el Jardín Casabó.

ZOOLOGICO (Parque Perryry Rosell) —

Está ubicado cerca de Pocitos, con entrada en la calle Rivera número 450. Páson frente a su puerta los tranvías números 23 y 39, con pasaje de 5 centavos.

Sólo puede visitarse los días: martes, jueves, sábados y domingos por la tarde.

Precio de la entrada para mayores, \$ 0.10, y 0.05 para menores. El viaje de ida, en auto-táxi, en tarifa N.º 1, desde el centro, cuesta aproximadamente \$ 1.50.

HIPODROMO NACIONAL —

Está situado en un paraje denominado Macoñas, pasando la Villa de la Unión y junto al Camino Cachilla Grande. Llevan los tranvías números 51 de "La Comercial", y el 17 de "La Transatlántica". Boleto de \$ 0.10.

El viaje de ida en auto-táxi desde el centro, en tarifa N.º 1, con suplemento comprendido, cuesta aproximadamente \$ 2.00.

PARQUE CENTRAL —

Situado a 20 minutos de la ciudad, desarrollándose en él los principales encuentros de fútbol y torneo a fútbol. Buena comodidad para el público. Conduce a este importante paseo los tranvías N.ºs 51, 52, 53, 54 y 56 de "La Comercial". Boleto, \$ 0.06. Viaje en auto-táxi, tarifa N.º 1, \$ 0.80, aproximadamente.

PUNTA CARRETAS —

Localidad situada entre las playas de Ramírez y Pocitos, sobre la gran Rambla Wilson, de circunvalación. Característica esta punta que avanza en el mar, un faro de primera magnitud.

En este paraje se encuentra situada la Cárcel Penitenciaria, de moderna construcción. Medios de transporte en la Rambla Wilson, de circunvalación. Boleto de \$ 0.06. El viaje en auto-táxi, desde el centro, en tarifa N.º 1, cuesta aproximadamente \$ 1.50.

FUENTE MATUTINA —

Establecimiento de excelente agua mineral muy visitado por el público por su original fuente.

Entrada gratuita. Conduce a esta fuente el tranvía N.º 2 de "La Transatlántica" (boleto \$ 0.06). El viaje en taxi, en tarifa N.º 1, cuesta aproximadamente \$ 1.20.

SANTIAGO VAZQUEZ (Barra de Santa Lúcia) —

Hermosa localidad situada en la costa del río Santa Lúcia.

Un conjunto de pequeñas islas hace de este paraje un espléndido lugar de recreo.

Hay lanchas y botes de alquiler con los cuales el turista puede hacer interesantes paseos.

El ferrocarril del Estado tiene un buen servicio de trenes, cobrando \$ 0.64 el viaje de primera, ida y vuelta.

Hay una amplia carretera para autos.

En Santiago Vazquez está establecido el matadero que abastece a la ciudad.

PANDO —

Pintoresco pueblo situado a 40 kilómetros de Montevideo. Tiene un arroyo hondo, con un buen servicio de lanchas automóviles para recreo. Recomendamos a los pasajeros este paseo, pues el viaje resulta muy interesante por los paisajes que se destacan en el trayecto.

Hay hoteles, restaurant, etc. Hay autobús hacia un buen servicio saliendo de la Av. 15 de Julio esq. Río Branco, 4 veces al día cobrando \$ 0.60. Existe línea de ferrocarril y el camino para automóviles es macanizado. El ferrocarril Central cobra \$ 1 (ida y vuelta) los días feriados.

CANELONES —

Capital del departamento de su nombre. Situada a 40 kilómetros de Montevideo.

El Puerto de Canelones constituye un hermoso lugar de recreo para los turistas. El ferrocarril Central tiene con esta ciudad un buen servicio de trenes. Paseo de ida y vuelta, en primera clase, \$ 3.27; boleto no válido para regresar hasta tres días de expedido. El boleto de regreso en el día es de \$ 2.54.

MINAS —

Espléndida localidad, situada a 100 kilómetros de Montevideo, con buen servicio de ferrocarril y excelente carretera para autos.

Es uno de los parajes más pintorescos del país.

La ciudad, donde encuentra el turista hoteles y restaurant y todas las comodidades, está rodeada de cerros presentando un espléndido panorama.

OTROS PASEOS —

Como paseos dignos de ser visitados citaremos: Sayago, Cerro de la Victoria y Atlahualpa, todos ellos situados en las cercanías de la ciudad y en líneas de tranvías y buenos caminos para autos.

CAPURRO —

La playa es la única que se extiende en la bahía. Tiene un parque anexo con hermosos accidentes naturales y vastas explanadas, donde se realizan frecuentes concursos de skating, especialmente al aire libre y bailes.

Conducen a esta playa los tranvías N.ºs 21 y 22 de "La Transatlántica". El viaje de ida en auto-táxi, en tarifa N.º 1, desde el centro, cuesta aproximadamente \$ 1.50.

PLAYA RAMIREZ —

Es la playa popular, la más frecuentada. Antes contaba con una hermosa terraza, que fue demolida sin motivo, no habiendo sido sustituida aún por otra cosa.

Los medios de transporte para esta playa son los mismos que los indicados para el Parque Rodó.

LOS OCITOS —

Es la gran playa de moda. El paseo más animado recorre los anchos veredones de la rambla desde la amplia terraza del Hotel Pocitos hasta el triángulo de Troville. Llevan a Pocitos los tranvías N.ºs 14, 15, 21 y 37, con boleto de \$ 0.64.

En la rambla, entre el hotel y Troville, se desarrollan los cursos de autos y coches y el corso de las flores y de caravitas.

El viaje de ida desde el centro, en auto-táxi, en tarifa N.º 1, cuesta aproximadamente \$ 1.20.

MALVIN —

Sobre el mar y la Rambla Wilson, después del Paseo y ante de P. N. la Gorda. Es una de las más hermosas playas y de las más extensas, aunque de las menos frecuentadas.

Tiene en frente el bello habitado de Las Gaviotas, lugar de arribo de los paseos en bote y por un trozo de carretera perpendicular a la Rambla Wilson se une a la línea del tranvía número 24, que conduce hasta allí por \$ 0.08.

El caserío se divide en dos núcleos principales, uno alrededor del punto terminal de la línea número 24 y el otro sobre la Rambla, frente al mar.

Desde el tranvía llevan a la playa mediante una tarifa módica, autos y coches de servicio público.

El viaje de ida en auto-táxi, en tarifa N.º 1, con suplemento comprendido, cuesta aproximadamente \$ 2.50.

CARRASCO —

Artística playa situada a 20 kilómetros de Montevideo.

Está unida a la ciudad por la Rambla Wilson.

En esta playa se encuentra situado el Hotel Carrasco, considerado por su suntuosidad como el primero de América. Este hotel está abierto todo el año, funcionando aún la ruina municipal.

El viaje en auto-táxi, en tarifa N.º 1, cuesta aproximadamente \$ 1.20.

PLAYA ATLANTIDA —

A 50 kilómetros de la ciudad. Hay línea de ferrocarril y buen camino para automóviles. El servicio de hoteles es impecable.

FIRIAPOLIS —

Hermosa playa situada en el departamento de Maldonado y que está llamada a ser en tiempo no muy lejano una gran ciudad balnearia, gracias a los titánicos esfuerzos de uno de los hombres más progresistas del país, el señor Francisco Fria. Buen servicio de hoteles. Línea de ferrocarril. Buenos carreteras para autos.

OTRAS PLAYAS —

Además de las playas indicadas, debemos mencionar las de La Florida, Solís, Las Toscas, Las Delicias, Maldonado y Punta del Este, situadas todas en el departamento de Maldonado y unidas a la capital por líneas de ferrocarril y buenas carreteras.

Plazas de Montevideo

CONSTITUCION — Sarandí-Rincón-Ruizcáng y Juan Carlos Gómez.

CAGANCHA — 18 de Julio-Rondena-Independencia. — Sarandí de Julio-Ciudadela.

DE LOS TREINTA Y TRES — (Conocida también por plaza Artola). — Colonia-Avenida 18 de Julio-Magalanes y Minas.

ZABALA — Washington-Solís-1.º de Mayo y emplean Alahbar y Rincón.

GENERAL ARTIGAS — Situada en las "tres Cruces", cruzada por las calles Continúa Galicia, Victoria-Dacá y camino Morales.

AGUA MINERAL DE MESA

surgente de la fuente

MATUTINA

DE

MONTEVIDEO

DIGESTIVA - DIURETICA - FERRUGINOSA

Banco de la República O. del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

Fundado por Ley de 11 de Mayo de 1939 y regido por la Ley Orgánica de 11 de Julio de 1931

Capital autorizado \$ 25.000.000.00
Capital inicial \$ 2.000.000.00
Capital integrado \$ 21.229.174.27

DEPENDENCIAS

AGENCIAS — Aguado: Avenida General Rondeau esq. Valparaíso. — Paso del Molino: Calle Aguilera, 462. — Avenida General Flores: Avenida Gral. Flores, 2294. — Unión: Calle 8 de Octubre, 2957. (Unión) — Córdón: Avenida 14 de Julio, 1650 esq. Minas.

SUCURSALES — Almá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Payson, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y CREDITOS — (Artículo 27 a 32 de la Carta Orgánica) — Calle Colonia y Ciudadela. Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos. — Anticipa los saldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa todo clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes. La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco. Horario de las dependencias de la capital: de 10 a 12 y de 14 a 16. — Los sábados de 10 a 12.

Cervecerías del Uruguay

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábricas de Cerveza

Extracto de Malta

Hielo Cristalino

e Industria del Frio

CERVEZA BLANCA: Doble Pilsen



Bock de Invierno

CERVEZA OSCURA: Negra

Extra Stout

Extracto de Malta

MONTEVIDEANA -- URUGUAYA

FÁBRICAS:

Establecimiento: Calle Asunción N.º 1229.

Establecimiento: Calle Entre Ríos N.º 1064.

Establecimiento: La Popular calle Yataí N.º 1421.

OFICINA CENTRAL:

CALLE ASUNCION N.º 1229

MONTEVIDEO

Salvo Campomar y Cía.

Fabricación.--Importación.--Exportación

De hilados, tejidos, algodones en general

Agentes exclusivos del hilo para coser marca "MONEDA" y de los demás tipos y calidades de las importantes fábricas de hilos para coser y sus similares, de los señores

WALLAERT FRERES-Lille-Francia

FABRICAS EN

Paso del Molino y Juan L. Lacaze

Casa de venta y escritorio Uruguay, 969-975

HOMEOPATIA

Específicos Dr. Humphreys y Munyon's

Casa Castrelo • RIO NEGRO 1366 • MONTEVIDEO

los tranvías del Estado. Boleto \$ 0.06 desde el centro. El viaje de ida en auto-táxi, en tarifa N.º 1, desde el centro, cuesta aproximadamente \$ 1.50.

PARQUE RODÓ —

Esta próximo a la ciudad y tiene como el Prado abundantes jardines, céspedes pacos y glorietas, contando a más con un hermoso lago artificial rodeado por pequeñas embarcaciones de alquiler, con tarifa fija, y muchos otros atractivos, como son: dos restaurant, cafetería y kioscos de venta de diversos artículos.

Está inmediato a la Playa Ramírez. Conducen a este Parque los tranvías números 5, 6, 7, 14, 15, 18, 19, 22 y 23 de "La Transatlántica" y los números 32, 34, 35, 36, 44 y 55 de "La Comercial", todos en boleto de \$ 0.84. Desde el centro, el viaje de ida en auto-táxi, en tarifa N.º 1, cuesta aproximadamente \$ 0.80. Durante la estación veraniega, hay un buen servicio de autobuses con tarifas económicas.

CASINOS MUNICIPALES —

Parque Hotel.— Rúlela todos los días desde las 17 a las 19 y 20 y de noche, de las 21 y 28 a la 1. — Música de locomoción, las mis-

